



Buenos Aires, 24 de octubre de 2013

RES. Nº 197/2013

VISTO:

La Resolución de Presidencia Nº 1060/2013 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación Nº 23135/13, la Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez, atendiendo al acuerdo prestado por la legislatura el día 3 de octubre de 2013 y la inminencia de su Jura como Juez de Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, propuso al Dr. Darío Reynoso, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 24, para que se desempeñe como magistrado subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 5, desde el día 22 de octubre de 2013.

Que en virtud de ello y hasta tanto se formalice una propuesta en los términos previstos en el artículo 4º del Reglamento de Subrogancias de dicho Fuero, aprobado por la Resolución CM Nº 7/2013 (Anexo I), por conducto de la Resolución de Presidencia mencionada en el Visto se estableció que el Dr. Darío Reynoso, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 24, se desempeñe como magistrado subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 5, desde el día 22 de octubre de 2013.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 22 de octubre de 2013, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley Nº 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia Nº 1060/2013.



Art. 2º: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 197/2013

Alejandra García
Secretaria

Juan Manuel Olmos
Presidente